



Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME)

Resumen de Recomendaciones y Acciones a Tomarse 2^{da} Reunión del Comité Directivo Junio 6-8, 2007 Cartagena, Colombia

Componente 1 – Administración del Proyecto

Asunto: Co-locación de la UCP para el Proyecto Completo con IOCARIBE en Cartagena, Colombia.

Acción: IOCARIBE aprobado como sede.

Asunto: Revisión del organigrama para mostrar enlaces entre organización regional y estructuras regionales.

Acción: El borrador revisado reflejará estos cambios

Asunto: Incluir términos de referencia para las entidades claves identificadas dentro del organigrama a fin de asegurar claridad y transparencia en los roles.

Acción: El borrador revisado reflejará estos cambios

Asunto: Tomando en cuenta consideraciones presupuestarias, el Comité Directivo se reunirá por lo menos una vez al año, y con mayor frecuencia según se considere necesario.

Acción: El borrador revisado reflejará estos cambios

Componente 2 – Finalización del ADT

Asunto: El ProDoc deberá proveer una descripción mas clara del proceso de ADT, incluyendo la necesidad de un análisis más robusto de gobernanza

Acción: La Agencia Implementadora en conjunto con la UCP se asegurara que el borrador revisado refleje estos cambios

Componente 3 – Desarrollo del PAE

Asunto: Inclusión del concepto base de la Estrategia del Proyecto

Acción: La Agencia Implementadora en conjunto con la UCP se asegurara que el borrador revisado refleje estos cambios

Asunto: Mayor énfasis deberá ponerse en el manejo de grandes pelágicos regionales dentro del proceso de desarrollo del PAE

Acción: El borrador será revisado a fin de retomar esta recomendación

Asunto: dentro del desarrollo de los planes y el marco de monitoreo y evaluación, indicadores existentes y ejercicios de reportes y monitoreo deben ser tomados en consideración a fin de evitar duplicación.

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

Asunto: Existe una falta de énfasis en la ratificación de instrumentos regionales y la puesta en práctica de los tratados; en algunos casos la legislación y políticas nacionales se encuentran a la par de tratados internacionales pero la ratificación de instrumentos internacionales quizás no se haga realidad. Por lo tanto se hace necesario una evaluación de marcos legales existentes así como determinar el impacto de estos sobre el desarrollo del PAE. El proyecto podrá entonces comprometerse a trabajar con socios regionales para el fortalecimiento o desarrollo como se estime necesario.

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

Asunto: Es necesario brindar mayor prominencia dentro del documento al texto relevante contenido dentro de la Resolución 61/197 del UNGA

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

Componente 4 – Pilotos Demostrativos

Asunto: Asegurar enlaces claros y robustos entre los pilotos y el objetivo general y actividades, por ejemplo en términos de actividades del ADT, desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional y legal. El proyecto y los proyectos pilotos proveerán para el desarrollo fuertes mecanismos de retro-alimentación e interacción robusta.

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

Asunto: Se necesita adoptar un enfoque de manejo ecosistémico en relación a los enlaces entre las prioridades del ADT (sobre-pesca, contaminación y degradación de hábitat) a medida que se implemente el Proyecto CLME.

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

Resumen de ADT

Asunto: Tomando en cuenta que los países no son partes de todos los instrumentos internacionales, el ADT debería tomar en consideración el impacto que causa la falta delimitación de la ZEE sobre el Caribe Insular en relación a la sobre explotación de los RMVs.

Acción: La UCP deberá incluir estas recomendaciones dentro de la revisión de su borrador.

Asunto: En concordancia con el enfoque eco-sistémico, el proyecto CLME necesita asegurar que se tomen en consideración los impactos de diferentes sectores, tal como el sector turismo, sean considerados

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

Búsqueda de Socios por parte de la UCP

Asunto: Todos los países participantes, socios y la UCP deben identificar y obtener con tiempo acuerdos de co-financiamiento.

Acción: Se proveerán acuerdos dentro del plazo establecido,

Asunto: Todos los socios potenciales deberán ser identificados y facilitado su interacción con el proyecto CLME, incluyendo con: IAEA que asiste en evaluación de contaminación y estado del hábitat; Comisión del Mar Caribe, BID, y donantes bilaterales tales como UE, Japón, Taiwán y Canadá.

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

Otros

a) Co-financiamiento

Asunto: La UCP re-enviará el borrador de las cartas de co-financiamiento enviado anteriormente a los países

Acción: La UCP lo re-enviará a mas tardar el 11 de Junio, 2007

b) Re-elaboración del proyecto completo

Asunto: Todos los países y socios proveerán información detallada (uno o dos párrafos precisos y concisos) sobre su contexto institucional y políticas, como se estime relevante. Los marcos de políticas, instrumentos, e instituciones tanto nacional como regional deberán ser descritos.

Acción: El borrador será revisado para reflejar esta recomendación

c) Requerimientos respecto al Tiempo

Asunto: En relación a inquietudes expresadas alrededor del tiempo extremadamente limitado dentro del cual se debe completar y entregar los documentos preparatorios necesarios, sin embargo el Comité Directivo re-afirma su compromiso de tomar todas las medidas necesarias para proveer la información requerida.

Acción: No se requiere ninguna acción